

556684



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1058
QUILLON, martes 10 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA MERINO FELIPE ALEJANDRO

RUT:19.083.121-3

LA SUMA DE \$:524.400

Y SON:QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2024. SEGUN BOLETA HONORARIOS. NRO.: 66. SR. FELIPE SILVA MERINO (MEDICO GENERAL). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRMA CAMPAÑA DE INVIERNO/24. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 753 DE FECHA 10/07/2024. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140539	Aplic Fondos Campaña de Ir	608.000			
21411	Retenciones Tributarias		83.600		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		524.400	19083121-3	C-0

TOTALES : 608.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (*)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE PUESTO PRESUPUESTO Y FINANZAS

V.B. TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME